

MINISTERIOS

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR, O.A. COMISARÍA DE AGUAS. SEVILLA

2022/4042 *Información Pública sobre modificación de características de concesión de aprovechamiento de aguas públicas. (Expte. M-7035/2009 (15/2270)).*

Anuncio

Se ha presentado en este Organismo la siguiente petición de modificación de características de concesión de aprovechamiento de aguas públicas:

Anuncio-Información Pública

Nº Expediente: M-7035/2009 (15/2270)

Peticionarios: Comunidad de Regantes el Hoyuelo

Uso: Agropecuario-regadíos: 8,13 has (5,877 de herbáceos y 2,253 has de olivar)

Volumen anual (m³/año): 38.642

Caudal concesional (l/s): 3,86

Captación:

Nº	T.M.	Prov.	CAUCE	X UTM ETRS89	Y UTM ETRS89
1	Torres	Jaén	Barranco Honda-Cabra	456.233	4.180.031

Objeto de la modificación: Aumento de la superficie de riego, de 7,37 ha a 8,13 has (5,877 de herbáceos y 2,253 has de olivar).

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 y ss. del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el R.D. 849/1986, de 11 de abril, modificado por el R.D. 606/2003 de 23 de mayo, a fin de que, en el plazo de un mes contado a partir del inicio de la publicación de este anuncio, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en la Plaza de España, Sector II. 41071 Sevilla, donde se halla de manifiesto la documentación técnica del expediente de la referencia, o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 10 de agosto de 2022.- La Jefa de Servicio, ELENA LÓPEZ NAVARRETE.